

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

BLOQUE 1. EXPRESIÓN PLÁSTICA

1. Experimentar con las variaciones formales del punto, el plano y la línea.
2. Expresar emociones utilizando distintos elementos configurativos y recursos gráficos: línea, puntos, colores, texturas, claroscuros).
3. Identificar y aplicar los conceptos de equilibrio proporción y ritmo en composiciones básicas.
4. Identificar y diferenciar las propiedades del color luz y el color pigmento.
5. Conocer y aplicar los métodos creativos gráficoplásticos aplicados a procesos de artes plásticas y diseño.
6. Crear composiciones gráfico-plásticas personales y colectivas.
7. Dibujar con distintos niveles de iconicidad de la imagen.
8. Conocer y aplicar las posibilidades expresivas de las técnicas grafico-plásticas secas, húmedas y mixtas. La ténpera, los lápices de grafito y de color. El *collage*.

BLOQUE 2. LENGUAJE AUDIOVISUAL

1. Identificar los elementos y factores que intervienen en el proceso de percepción de imágenes.
2. Reconocer las leyes visuales de la *Gestalt* que posibilitan las ilusiones ópticas y aplicar estas leyes en la elaboración de obras propias.
3. Reconocer los diferentes grados de iconicidad en imágenes presentes en el entorno comunicativo.
4. Distinguir y crear distintos tipos de imágenes según su relación significante-significado: símbolos e iconos.
5. Describir, analizar e interpretar una imagen distinguiendo los aspectos denotativo y connotativo de la misma.
6. Analizar y realizar fotografías comprendiendo y aplicando los fundamentos de la misma.
7. Conocer los fundamentos de la imagen en movimiento, explorar sus posibilidades expresivas.
8. Reconocer las diferentes funciones de la comunicación.
9. Utilizar de manera adecuada los lenguajes visual y audiovisual con distintas funciones.
10. Identificar y reconocer los diferentes lenguajes visuales apreciando los distintos estilos y tendencias, valorando, respetando y disfrutando del patrimonio histórico y cultural.
11. Identificar y emplear recursos visuales como las figuras retóricas en el lenguaje publicitario.

12. Apreciar el lenguaje del cine analizando obras de manera crítica, ubicándolas en su contexto histórico y sociocultural, reflexionando sobre la relación del lenguaje cinematográfico con el mensaje de la obra.

13. Comprender los fundamentos del lenguaje multimedia, valorar las aportaciones de las tecnologías digitales y ser capaz de elaborar documentos mediante el mismo.

### BLOQUE 3. DIBUJO TÉCNICO

1. Comprender y emplear los conceptos espaciales del punto, la línea y el plano.
2. Conocer lugares geométricos y definirlos.
3. Construir triángulos conociendo tres de sus datos (lados o ángulos).
4. Analizar las propiedades de los puntos y rectas característicos de un triángulo.
5. Estudiar la construcción de los polígonos regulares inscritos en la circunferencia.
6. Estudiar la construcción de polígonos regulares conociendo el lado.
7. Comprender las condiciones de los centros y las rectas tangentes en los distintos casos de tangencia y enlaces.
8. Comprender la construcción del óvalo y del ovoide, aplicando las propiedades de las tangencias entre circunferencias.
9. Analizar y estudiar las propiedades de las tangencias en los óvalos y los ovoides.
10. Aplicar las condiciones de las tangencias y enlaces para construir espirales de 2, 3, 4 y 5 centros.
11. Estudiar los conceptos de simetrías, giros y traslaciones aplicándolos al diseño de composiciones con módulos.
12. Comprender el concepto de proyección aplicándolo al dibujo de las vistas de objetos comprendiendo la utilidad de las acotaciones practicando sobre las tres vistas de objetos sencillos partiendo del análisis de sus vistas principales.
13. Comprender y practicar el procedimiento de la perspectiva caballera aplicada a volúmenes elementales.
14. Comprender y practicar los procesos de construcción de perspectivas isométricas de volúmenes sencillos.

#### CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

El profesor establecerá su propio sistema de evaluación estructurado en diversos tipos de actividades, pruebas y tareas que se calificarán con relación a los siguientes porcentajes:

1. Ejercicios prácticos( láminas)... ..... 50%
2. Pruebas (exámenes).....30%
3. Trabajo, interés y participación..... 20%

La nota media de los exámenes deberá ser de 4 o superior para aplicar el porcentaje señalado, de lo contrario la nota final de la evaluación será menor de 5. Se guardarán

las notas de todas las actividades realizadas a lo largo de ésta.

El alumno deberá entregar al menos el 90% de los ejercicios prácticos propuestos en cada evaluación. En caso contrario, no se considerará superada la misma.

Se llevará a cabo un control diario de los materiales y útiles necesarios para la ejecución del trabajo en clase. Las faltas de material se verán reflejadas en el apartado de trabajo, interés y participación que forman parte del 20% de la nota final. Aquellos alumnos que no dispongan de dicho material realizarán actividades relacionadas con la materia que planteará la profesora.

El departamento considera imprescindible la puntualidad de los alumnos y se reflejará del mismo modo en el porcentaje de este tercer apartado.

La nota final del curso corresponderá a la media aritmética de las tres evaluaciones. Para poder realizar dicha media, deberá tener cada una una calificación igual o mayor de 5.

#### CONTENIDOS MÍNIMOS:

1. Experimenta con el punto, la línea y el plano con el concepto de ritmo, aplicándolos de forma libre y espontánea.
2. Experimenta con el valor expresivo de la línea y el punto y sus posibilidades tonales, utilizando lápices de grafito y de color de diferentes durezas, en distintas posiciones y ejerciendo diferentes presiones, en composiciones a mano alzada, estructuradas geoméricamente o más libres y espontáneas.
3. Realiza composiciones que transmiten emociones básicas (calma, violencia, libertad, opresión, alegría, tristeza, etc.) utilizando distintos recursos gráficos en cada caso (claroscuro, líneas, puntos, texturas, colores...).
4. Realiza composiciones modulares con diferentes procedimientos gráfico- plásticos en aplicaciones al diseño textil, ornamental, arquitectónico o decorativo.
5. Realiza modificaciones del color pigmento y del color luz, aplicando las TIC, para expresar sensaciones en composiciones sencillas diferenciando entre síntesis aditiva y sustractiva.
6. Representa con claroscuro la sensación espacial de composiciones volumétricas sencillas.
7. Realiza composiciones abstractas con diferentes técnicas gráficas para expresar sensaciones por medio del uso del color.
8. Utiliza con propiedad las técnicas gráfico plásticas conocidas aplicándolas de forma adecuada al objetivo de la actividad.
9. Utiliza el lápiz de grafito y de color, creando el claroscuro en composiciones figurativas y abstractas.
10. Experimenta con las témperas aplicando la técnica de diferentes formas (pinceles, esponjas, goteos, distintos grados de humedad, estampaciones...) valorando las posibilidades expresivas y la creación de texturas visuales cromáticas.
11. Mantiene el espacio de trabajo y el material en perfecto orden y estado, y aportándolo al aula cuando es necesario para la elaboración de las actividades.

12. Reconoce distintos grados de iconicidad en una serie de imágenes.
13. Identifica y analiza los elementos que intervienen en distintos actos de comunicación audiovisual.
14. Identifica los recursos visuales presentes en mensajes publicitarios, visuales y audiovisuales, apreciando y respetando obras de diferentes estilos y tendencias.
15. Conoce y utiliza correctamente las herramientas del Dibujo Técnico.
16. Construye correctamente polígonos regulares inscritos en una circunferencia.
17. Construye correctamente polígonos regulares conociendo el lado.
18. Construye correctamente óvalos y ovoides conociendo los ejes mayor y menor.
19. Diseña formas que incluyan óvalos y ovoides analizando sus propiedades de tangencias.
20. Realiza diseños aplicando repeticiones, giros y simetrías de módulos.
21. Construye la perspectiva caballera de volúmenes simples aplicando correctamente coeficientes de reducción sencillos.

#### PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

Los instrumentos que han de medir los aprendizajes de los alumnos deberán cumplir unas normas básicas:

- a) Deben ser útiles, esto es, han de servir para medir exactamente aquello que se pretende medir: lo que un alumno sabe, hace o cómo actúa.
- b) Han de ser viables, su utilización no ha de entrañar un esfuerzo extraordinario o imposible de alcanzar

Entre otros instrumentos de evaluación conviene citar los siguientes:

#### – **Exploración inicial**

Para conocer el punto de partida, resulta de gran interés realizar un sondeo previo entre los alumnos. Este procedimiento servirá al profesor para comprobar los conocimientos previos sobre el tema y establecer estrategias de profundización; y para el alumno, para informarle sobre su grado de conocimiento de partida. Puede hacerse mediante una breve encuesta oral o escrita, a través de una ficha de Evaluación Inicial.

#### – **Cuaderno del profesor**

Es una herramienta crucial en el proceso de evaluación. Debe constar de fichas de seguimiento personalizado, donde se anoten todos los elementos que se deben tener en cuenta: asistencia, rendimiento en tareas propuestas, participación, conducta, resultados de las pruebas y trabajos, etc.

Para completar el cuaderno del profesor será necesaria la observación diaria, supervisar el cuaderno o carpeta del alumno, tomar nota de sus intervenciones y anotar las impresiones obtenidas en cada caso. Entre los aspectos que precisan de una observación sistemática y análisis de tareas destacan:

- **Observación diaria:** valoración del trabajo de cada día, muy utilizado para calibrar hábitos y comportamientos deseables.

En el seguimiento de las actividades o láminas que se realizarán, el profesor observará el nivel de logro de los siguientes aspectos:

1. Aplicación de los conceptos desarrollados en la actividad.
2. Utilización de los diferentes soportes, materiales, instrumentos y técnicas gráficas.
3. Valoración de la presentación, limpieza y orden en el trabajo diario.
4. Actitud general ante el área, el profesor y los compañeros.
5. Participación en propuestas del tipo: concursos, intervenciones en actividades realizadas en el Instituto, etc.

- **Participación en las actividades del aula**, como debates, puestas en común..., que son un momento privilegiado para la evaluación de actitudes. El uso de la correcta expresión oral será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno.
- **Trabajo, interés, orden y solidaridad dentro del grupo.**
- **Cuaderno de clase**, en el que el alumno anota los datos de las explicaciones, las actividades y ejercicios propuestos. En él se consignarán los trabajos escritos, desarrollados individual o colectivamente en el aula o fuera de ella, que los alumnos deban realizar a petición del profesor. El uso de la correcta expresión escrita será objeto permanente de evaluación en toda clase de actividades realizadas por el alumno. Su actualización y corrección formal permiten evaluar el trabajo, el interés y el grado de seguimiento de las tareas del curso por parte de cada alumno y ayudará a valorar distintas actividades, así como la organización y limpieza del mismo.
- **Pruebas objetivas**